

Expediente: 276/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ALBARRACIN, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 276/21



H20601327625

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 276/21. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 30 de marzo de 2026.

Previamente acredite el letrado apoderado de la parte actora el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N°546 FE 22/10/24. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.